



TecNM
Virtual

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2025

MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

TecNM Virtual - Apizaco

¿Qué es la Modalidad No Escolarizada?

Es el proceso de construcción de saberes autónomo, flexible o rígido, según un plan de estudios, caracterizado por la coincidencia temporal entre quienes participan en un programa académico y la institución que lo ofrece, que puede llevarse a cabo a través de una plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos u otros recursos didácticos para la formación a distancia (LGES, 2021, Art.12).

Aspirantes	Características de los aspirantes	Beneficios de la modalidad no escolarizada
Adultos y profesionales	Trabajan de tiempo completo o parcial y desean continuar su formación profesional para mejorar o adquirir nuevas competencias.	Flexibilidad para estudiar sin tener que asistir a clases presenciales en horarios fijos.
Ubicados en regiones remotas o con dificultades de acceso	Viven en regiones rurales o alejadas de instituciones de educación superior presenciales de calidad.	Reduce gastos de traslado o cambio de residencia.
Con dificultad de movilidad	Presentan situaciones de salud, discapacidad o movilidad reducida que les impide asistir regularmente a clases presenciales.	Educación inclusiva y accesible mediante el uso de tecnologías de información y la comunicación.
Internacionales	Desean obtener un título o certificado de una institución en otro país, pero no pueden viajar o mudarse al extranjero.	Acceso a educación con perspectiva de inclusión, equidad y calidad internacional sin necesidad de viajar o cambiar de residencia.



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN DE NIVEL LICENCIATURA SEMESTRE AGOSTO – DICIEMBRE 2025

Ingeniería en Gestión Empresarial Modalidad No Escolarizada

El **Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Apizaco**, reafirmando su compromiso con la excelencia académica y la formación de profesionistas a nivel licenciatura.

CONVOCA

A las y los interesados que hayan concluido sus estudios de nivel medio superior a participar en el proceso de admisión para cursar la carrera de **Ing. en Gestión Empresarial en la Modalidad No Escolarizada**, en el semestre agosto- diciembre 2025.

Paso 1. Solicitud del aspirante

FECHAS: Del **30 de junio al 4 de agosto de 2025**

- Contar con un correo electrónico en gmail (**no icloud**).
- Verificar su CURP correcta en <https://www.gob.mx/curp/>
- Acceder al Sistema de Pre-Inscripciones a través de la liga <https://ingreso.tecnm.mx/login> para registrarse usando correo electrónico y CURP.
- Utilizar el explorador de internet Chrome, sigue cuidadosamente las instrucciones para el llenado de expediente. El PIN que se genera es único.
- Al finalizar el llenado del expediente debes aceptar los términos y condiciones y dar clic en GUARDAR. Después de esto, no podrás realizar ninguna modificación en tu expediente.
- En la sección de DOCUMENTOS, debes subir una fotografía tuya en formato PNG o JPG considerando estas características:
 - Tamaño máximo de 5 MB.
 - La resolución recomendada: entre 600x800 y 2000x2000 píxeles.
 - La imagen no debe ser borrosa ni pixelada.
 - Fondo blanco, sin sombras, de frente y rostro completamente visible.
 - No se permiten lentes, gorras, sombrero, diadema o audífonos.
 - No usar filtros o ediciones que alteren rasgos faciales.
- En la sección de **Oferta Educativa**, elige la **modalidad virtual**, el plantel es **Instituto Tecnológico de Apizaco**.
- Selecciona la carrera **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL (NO ESCOLARIZADA)** y elige nuevamente



como plantel al **Instituto Tecnológico de Apizaco**.

- Una vez que elijas tu primera opción, debes seleccionar una segunda carrera en el mismo plantel, **esta opción sólo es para que la plataforma te permita continuar con el registro**.
- Asegúrate de que tu información sea correcta y da clic en el botón **GENERAR PREFICHA**.

Paso 2. Pago de derecho al proceso de admisión

FECHAS: Del 30 de junio al 4 de agosto de 2025

- En la sección PAGANDO RECIBO, en Prefichas Generadas, da clic en Sitio de recibos de pago para descargar tu recibo, imprime y realiza el pago en el banco Banamex:
 - Ventanilla
 - Practicaja.
 - Transferencia Bancaria: CLABE **002832064865305000**, a nombre del Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Apizaco. En el **campo concepto de pago** de tu banca electrónica debes escribir la **referencia alfanumérica** del recibo que descargaste.
- **No hay reembolso.**
- La línea de pago es única para cada aspirante e intransferible.
- Escanea tu voucher de pago en formato PDF.
- Ingresa nuevamente a tu sesión del Sistema de Pre-Inscripciones en <https://ingreso.tecnm.mx/login> y sube tu voucher de pago en la sección Documentos.
- El Departamento de Recursos Financieros validará el pago en un lapso no mayor a 2 días hábiles (no son días

hábiles sábados, domingos y días festivos).

Paso 3. Ficha para evaluación diagnóstica

FECHAS: Del 27 de junio al 05 de agosto de 2025

- Una vez validado el pago, el Depto. de Desarrollo Académico revisará tu expediente y validará la información en un lapso no mayor a un día hábil, si no existen observaciones validará tu ficha.
- Ingresa nuevamente al Sistema de Pre-Inscripciones <https://ingreso.tecnm.mx/login>, en la sección Prefichas Generadas aparecerá habilitado el botón **IMPRESIÓN FICHA**, descárgala e imprímela.

Paso 4. Evaluación diagnóstica

FECHA: 07 de agosto de 2025

- Es **obligatorio presentar la evaluación diagnóstica**, un día antes de la evaluación recibirás en tu correo electrónico la información necesaria para ingresar a la plataforma. La evaluación estará disponible las 24 hrs. del 07 de agosto.
- La publicación de resultados será el **08 de agosto de 2025** en: <https://www.apizaco.tecnm.mx/> (este es el único medio oficial para la consulta de resultados).

Paso 5. Inscripción

FECHAS: Del 11 al 15 de agosto de 2025

- Costo: \$2,450.00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 MXN).
- Genera la ficha de pago desde <https://apizaco.ambar.tecnm.mx/recibos/> Deberás buscar el recibo que te corresponde escribiendo en el campo de entrada de texto tu número de



y eligiendo la opción correspondiente al concepto de pago "INSCRIPCIÓN A 1ER SEMESTRE AGO-DIC 2025". Verifica que tus datos aparezcan correctamente.

- Imprime y realiza el pago en el banco Banamex

- Ventanilla
- Practicaja.
- Transferencia Bancaria: CLABE **002832064865305000**, a nombre del Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Apizaco. En el **campo concepto de pago** de tu banca electrónica debes escribir la **referencia alfanumérica** del recibo que descargaste.

- **No hay reembolso.**

- Documentos:

- 1) Certificado de estudios de nivel medio superior (original para cotejo y copia).
- 2) Acta de nacimiento (original y copia).
- 3) CURP (con fecha del mes de agosto de 2025).
- 4) 2 fotografías tamaño infantil, blanco y negro recientes (no mayor a 6 meses). Escribir el nombre al reverso con lapiz.

5) Constancia de vigencia de derechos del IMSS. Se descarga de:

<https://www.imss.gob.mx/faq/seguo-estudiantes>

7) Comprobante de pago de inscripción (ORIGINAL Y COPIA)

8) Solicitud de inscripción: se descarga de <https://goo.su/b9mn1Eo>. Llénala e imprímela.

9) Contrato del estudiante: se descarga de <https://goo.su/b9mn1Eo>. Llénalo, imprímelo y fírmalo.

- Opciones para entrega de documentos

1. Enviar toda la documentación por paquetería, la validación de documentos se realiza en las fechas establecidas, también debe incluir una guía prepagada para la

devolución de documentos originales. La guía prepagada debe tener una vigencia mínima de 7 días.

Dirección: Av. Instituto Tecnológico No. 418, San Andrés Ahuashuatepec, Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, Méx. C.P. 90491. Teléfono 241 41 7 20 10 Ext. 410. Atención: Dr. Raúl Cortés Maldonado.

2. Entregar documentación en el Depto. de Servicios Escolares (edificio P planta alta) en las fechas establecidas de lunes a viernes de 9:00-15:00 hrs.

Paso 6. Inducción para estudiantes.

FECHA: Del 18 al 22 de agosto de 2025

- Se le hará llegar por correo electrónico la información necesaria para acceder al curso.

Paso 7. Inicio de clases

FECHA: 25 de agosto de 2025

Disposiciones generales

Las etapas, procedimientos y fechas de esta Convocatoria están sujetas a las instrucciones y cambios que las autoridades institucionales establezcan.

¡No te dejes sorprender!

El único procedimiento de ingreso válido al Instituto es el proceso de admisión oficial de esta convocatoria. Cualquier persona que te contacte por otro medio para ofrecerte ayuda para ingresar, está intentando estafarte, ¡denúncialo! al correo electrónico de desarrollo@apizaco.tecnm.mx



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍCANOS AL
DEPTO. DE DESARROLLO ACADÉMICO.

TELÉFONO 241 41 7 20 10 Ext. 110 de lunes a
viernes en horario de 09:00-15:00 hrs. E-mail:
dda_orientacion@educativa@apizaco.tecnm.mx

ATENCIÓN

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**